

EXPTE. D- 4152 / 22 - 23



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

### **DECLARA**

Su homenaje a Eusebio Marcilla, conocido como el “Caballero del camino” al cumplirse 70 años de su fallecimiento, el próximo 14 de marzo.



María Laura Ricchini  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



### FUNDAMENTOS

Eusebio Marcilla fue un distinguido piloto argentino, quien falleció en un siniestro durante una carrera, el 14 de marzo de 1953.

En 1948, Eusebio Marcilla corrió el Gran Premio de América del Sur, conocido como "la Buenos Aires - Caracas", junto a su acompañante Miguel Salem. Su auto llevaba el número 14 y la inscripción "Ciudad de Junín".

El 29 de octubre Juan Manuel Fangio y su acompañante Daniel Urrutia sufrieron un grave accidente. Marcilla decidió socorrerlos y trasladarlos hasta un hospital que se encontraba a 20 kilómetros. Luego de dejarlos allí, continuó la carrera. Urrutia falleció, pero Fangio se recuperó.

Ese gesto privó a Marcilla de la que hubiese sido la mayor victoria deportiva de toda su carrera, dado que por esa pérdida de tiempo llegó segundo a 12 minutos de Domingo Marimón, quien resultó ganador. Por esta notable actitud, a Marcilla se lo conoce mundialmente como "El Caballero del Camino".

Es por lo expuesto que solicito a mis pares legisladores, acompañen con su voto la presente iniciativa.



María Laura Ricchini  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.